

La Vega del Segura

DEFENSOR DE LOS INTERESES MORALES Y MATERIALES DE LA REGIÓN

Administración

CALLE DE HOSTALES.
No se publica los días festivos.
Anuncios, según tarifa.

DIRECTOR

Don Antonio Descello Balaguer

Precios de suscripción

En Orihuela un mes. 1 pta.
En los demás puntos un trimestre. 3 50
PAGO ANTICIPADO.

TARIFA DE ANUNCIOS

La línea	Una vez	Semana	Quincena	Un mes.
En 1. ^a	1'25 pesetas	1'00 pesetas	2'25 pesetas	4'00 pesetas
En 2. ^a	0'20 "	0,50 "	2,00 "	2'00 "
En 3. ^a	0'10 "	0'30 "	1,50 "	3'00 "

ESQUELAS MORTUORIAS

Toda la primera plana, 25 ptas.; Media, 15 id.; a dos columnas, 10 id.; á 6 una
En tercera plana, á dos columnas, 8 ptas.; á una 6.
Toda la cuarta plana, 15 ptas., Media, 8 id.; á dos columnas 6 id.; á una 4.
Comunicados y todo lo del cuerpo del periódico á precios convencionales.
Con arreglo al impuesto de timbre, cada anunciante satisfará diez céntimos por cada inserción.

Los pagos se harán por adelantado

INSISTIMOS

Sin ánimo de herir susceptibilidades, siempre respetables para nosotros por más que no siempre están justificadas, pero con el firme propósito de cumplir lo que creemos un deber de conciencia, vamos hoy á decir la última palabra respecto á la grave cuestión que tanto afecta á la vida de nuestra patria, por más que se nos tilde de difusos y molestos.

Es tan grave verdaderamente la situación económica de Orihuela y entraña tales perjuicios la resolución adoptada por su Municipio para curar el *déficit* que resulta en sus cuentas, que no es posible ya permanecer indiferentes ni guardar más silencio, á no pecar de malos ciudadanos. Y no se nos diga que en la cuestión hoy palpitante se ha proyectado, dicho y hecho ya cuanto había y hay que decir, proyectar y hacer, porque en los asuntos de la naturaleza del que nos ocupa nunca se dice y hace lo bastante para conseguir el

objeto deseado. La prensa local sin distinciones de partido, ni colorido político, y con una nobleza digna del mayor elogio ha iniciado una enérgica campaña en pró del bien general, como genuina defensora de los intereses patrios y eco fiel de la opinión pública, pero eso no basta si se quiere conseguir lo que se desea y con tal derecho piden la razón, la justicia y hasta el sentido común.

Orihuela está amenazada de un mal gravísimo y es preciso que se ad opten remedios enérgicos que, como el cauterio, atajen la gangrena que destruye su ser y que de no evitarse á tiempo se haría crónica y traería consigo la atonía y la muerte. Como ciudad esencialmente agrícola, Orihuela tiene vida propia y en ella suficiente savia para cubrir sus necesidades, pero como parte integrante de una nación culta tiene el derecho de que los poderes públicos la atiendan en sus cuitas sin exigirle más deberes que los que prudencialmente pueda cumplir.

Claro está que los que primera

y principalmente están llamados á defenderla y ayudarla son las personas que salidas de su seno, como hijos legítimos suyos, han sido nombrados por ella para que administren su hacienda y la representen en las cortes del reino y á ellos debe Orihuela acudir en demanda de protección en las cosas anormales de la vida sobre todo.

Eso es lo que corresponde y así está en la conciencia pública, y de ahí el que Orihuela piense en algo práctico y sacuda su proverbial apatía reivindicando el puesto que de hecho y derecho le corresponde en el concierto nacional y al afecto proteste de lo hecho por su Municipio, manifestando públicamente su desagrado y exigiendo la nivelación de sus presupuestos por la rebaja de sus cargos.

Si tal consiguiera habrá salvado el conflicto en que está y dado el primer paso en la senda de su regeneración, no necesitando para ello más que una buena voluntad y un firme propósito de que en ella reine la razón y no la antocracia.

Para ejemplo y norma de su conducta ahí tiene Orihuela la historia nacional esa gran maestra y consejera del hombre, y en ella podrá ver que en el año de gracia 1808, un pobre fraile, un humilde franciscano, el célebre padre Rico, impuso su criterio al poderoso real acuerdo de Valencia haciendo que esa suprema autoridad declarase la guerra al capitán del siglo, al omnipotente emperador Napoleón I, y todo eso con la sola cooperación de un misero *palleter* y el apoyo de un pueblo inerme pero valiente, abandonado á sus propias fuerzas pero lleno de aquel santo amor á la patria que con tal

heroísmo repercutió en el parque de Artillería de Madrid, es las despedazadas murallas de Zafagoza y en los sangrientos campos de Bailén.

A esos proceres que la administran y representan es pues á quienes Orihuela debe pedir el remedio de sus males.

Y no se desmayen al primer obstáculo, creyendo insuperable lo que sólo es á veces cuestión de tiempo; tengan fe y vencerán por que la constancia es una poderosa palanca que conmuebe los montes sino decae de ánimo; la gota de agua también, apesar de su fluidez y escasa ponderación, perfora el granito y oxida el acero destruyéndolo al fin con su pertinaz acción.

Por lo demás y en espera de los futuros sucesos, nosotros seguiremos firmes en la trincherá con el arma al brazo y siempre dispuestos á acudir en favor de los intereses y de la vida de Orihuela que son nuestros intereses propios y nuestra vida misma.

Conste así y suceda lo que suceda.

CUENTO DIARIO

LA MEDIA NOCHE

En una noche de invierno Wilfrido salio de una de esas casas que las familias maldicen, en la que había pasado la mayor parte de su vida. Marchó rápidamente por las calles cubiertas de nieve; no sentía el frío, no se apercibía de la hora avanzada de la noche, porque hablaba siempre á aquella mesa de juego, delante de la cual se había

sentado; pensaba en aquellos montones de oro que habían rodado ante sus ojos, y que en medio de las tinieblas centelleaban delante de él, y parecían decirle: ¡Nosotros somos la alegría, nosotros somos la felicidad, nosotros somos el poder!

De repente sonaron lentamente los tres cuartos para las doce en un campanario. Detúvose Wilfrido, y mirando en torno suyo no recordó el sitio donde se hallaba, que era uno de los arrabales de la ciudad de Bruselas. Alzabase una iglesia en medio de una gran plaza. Alpálido resplandor de la luna vió Wilfrido de pie sobre la cumbre del edificio la estatua de San Juan Nepomuceno en traje sacerdotal y coronado con una diadema de estrellas.....

La puerta de la iglesia se hallaba abierta; Wilfrido se sentía fatigado y entró en ella....

Guiado por la trémula y vacilante claridad de una pequeña lámpara encendida delante del tabernáculo, se dirigió hacia el coro y se sentó en un sillón. Apenas había reposado un instante, cuando se abrió la puerta de la sacristía. Salió un sacerdote con alba, casulla y llevando en la mano un caliz de oro. Llegado delante del altar, se detuvo, miró en torno suyo y dijo en alta voz:

—¿Hay alguno que quiera ayudarme la misa?

Nadie contestó: su voz resonó en las profundidades de la iglesia y despertó los ecos adormecidos en los viejos pilares... Repitió su pregunta, pero con un acento más triste.... Nada, tampoco... Por tercera vez volvió á hacerlo con nuevo desconsuelo... Entonces Wilfrido se levantó y dijo:

—Aquí estoy yo.

Inmediatamente encendió las velas, dispuso el altar y asistió al sacerdote en la celebración del santo sacrificio. Cuando hubo leído el último evangelio se volvió hacia Wilfrido y le dijo:

—Hijo mío para recompensarte el servicio que me has hecho, te anuncio que morirás dentro de un año en igual día. ¡Hasta la vista en el tribunal de Dios!

Wilfrido permaneció solo: á la mañana siguiente se levantó y volvió á su estancia; pero habiase obrado en él una gran mudanza. Despertada su conciencia por el anuncio de una próxima muerte, daba grandes gritos:

—Es preciso—le decía—restituir esos bienes mal adquiridos, perdonar á ese enemigo cuya ruina has jurado tantas veces, abandonar

esas relaciones criminales, renunciar á esos peligrosos placeres, á esos proyectos de orgullo y avaricia... ¡La eternidad! ¡Piensa en la eternidad!

Wilfrido consentía en todo; el juicio de Dios le ocupaba enteramente; era la idea fija en su imaginación... Pasáronse ocho días, y á pesar de la terrible revelación, había vuelto á la vida anterior, y á las reconvenciones de su conciencia respondía:

—Tengo un año entero delante de mí; seis meses bastarán para mi conversión; puedo, durante la mitad del tiempo que me queda, gozar de la vida y de los placeres... ¡A los seis meses trataré de convertirme!

Pasáronse los seis meses cual un rápido relámpago. Wilfrido se despertó una mañana; al invierno había sucedido el estío y las espigas doraban los campos que antes cubría la nieve, y el sol ardiente de Julio caminaba en los cielos.

—Me quedan seis meses, se dijo Wilfrido; pero ¿necesito tanto para cambiar el corazón? Tres meses me bastarán para reconciliarme con Dios y purificar mi conciencia.... Gocemos todavía: coronémonos de rosas, que no han de durar más que un día para deshojarse después: dentro de tres meses me convertiré!...

Los juegos, los festines, las diversiones de toda clase se llevaron en sus fugaces horas los tres meses. Las hojas marchitas y secas cubrían los caminos; los racimos de gruesas uvas habían sido ya exprimidos en el lagar de los vendimiadores; el infeliz Wilfrido miró al sol, que se aproximaba al signo de Capricornio, y dijo para consigo:

—Todavía tengo tres meses; empero ¿para qué necesito tan larga preparación? ¿No dicen que la misericordia divina es inmensa, y que un solo instante de arrepentimiento basta para borrar los pecados de una vida entera? Sentiré venir la muerte, y entonces... entonces me arrepentiré.

Llegó el invierno; Noviembre con sus días sombríos; Diciembre con sus días de hielo y sus noches de fiesta. Pase la Pascua; pasáronse todavía cuatro días más. Llegado el último día del año, Wilfrido corrió al baile que daba un hombre rico para celebrar la entrada del año nuevo. Jugó, bailó, rió cual de costumbre, deteniendo algunas veces una mirada un poco inquieta sobre la esfera del reloj en que las

horas marchaban rápidas y silenciosas. ¡Las once!

—Piensa en el juicio de Dios, le dijo la voz interior.

—Wilfrido, ¿quieres cartas?—le decía un jugador.

Wilfrido se volvió hacia la mesa en donde rodaban el oro, las cartas y los dados.

Jamás el baile fué más ruidoso; jamás el juego fué más activo y apasionado: la media antes de las doce sonó. Nadie se apercebía de ella. Wilfrido, inclinado sobre la mesa, con los ojos fijos, pulso anhelante, seguía el movimiento de los dados, y á cada instante avanzaba la aguja del reloj. ¿Qué día, qué hora? Nadie lo sabía... De pronto, sintióse estremecer; su lengua se pegó helada al paladar... El primer golpe de las doce acababa de sonar. Juntó las manos con desesperación, y... se despertó.

La catedral de Bruselas, donde había descansado, se hallaba tranquila, silenciosa, reinaba la obscuridad. No había allí ni sacerdote, ni altar, ni baile, ni mesa de juego... Aquel año tan fugitivo, aquel despertar tan terrible no había sido más que un sueño...

Wilfrido estremeciéndose de terror alegría, se puso de rodillas, oró, y desde aquel momento quedó convertido. Murió largos años después en paz con Dios y con los hombres, feliz por no haber retardado su conversión hasta el último momento, porque escrito está que «el Hijo del hombre vendrá en la hora en que menos se lo espere».

El sueño de Wilfrido es el retrato de la vida humana de muchos pecadores.

EN EL TEATRO

Por fin anoche hizo su debut en nuestro coliseo la compañía de zarzuela que dirige el primer actor D. Valentin Garcia.

Como ayer anunciamos se pusieron en escena las obras tituladas «La revoltosa» «Picaros celos» y «El pobre Valbuena.»

Alcanzaron interpretación bastante regular distinguiéndose de ellas la Sra. Fora que tiene bonita voz y canta y declama con mucho arte y de ellos el Sr. Garcia, actor con mucha vis cómica, el Sr. Sola que declama bastante bien y el Sr. Conesa, barítono muy aceptable.

Los coros bastante nutridos y

no muy desafinados.

La orquesta un si es ó no *metalicada*, pero puede pasar siempre que esté más ensayada.

De las obras no soy yo el llamado á hacer su critica.

Pertenecen todas al llamado género chico que como es sabido peca de algunas *verduras* pero justo es confesar que las de anoche sin algo moderadas en ese sentido.

El teatro estaba bastante lleno particularmente en el patio de butacas y en la galeria.

En resumen que la compañía es bastante aceptable, aunque en mi modesta opinión sobra el cuadro *bailable*: esto va en gustos.

Esta noche ponense en escena «El pobre Valbuena» «Carceleras» y «El Rey del valor.»

Antes de terminar un ruego á la empresa.

Que empiecen las funciones á la hora designada y á ser posible que los entreactos sean más cortos. De esta manera no se retraerán de asistir al teatro los madrugadores.

INFORMACION

Se encuentra enfermo de algún cuidado, el alcalde de Orihuela, nuestro particular amigo D. Pedro Ramón Mesas.

Hacemos votos al cielo por su pronto restablecimiento.

Ha dado á luz con toda felicidad un hermoso y robusto niño la esposa de nuestro amigo D. Juan Marín.

Felicitamos á los dichosos padres por tan fausto acontecimiento de familia.

Anoche se hizo cargo de la alcaldía el primer teniente de alcalde, D. Severiano de Madaria, cesando en el cargo don Faustino Saenz, que le ha desempeñado interinamente.

La actitud del Sr. Madaria, resistiéndose á hacerse cargo de la alcaldía en los actuales momentos, en que tan poca simpática es la jestion municipal, era realmente digna de el aplauso de sus conciudadanos.

Los compromisos políticos, han pesado sin embargo más en el ánimo de don Severiano que las otras consideraciones. Lo sentimos por él.

CAJA DE SOCORROS Y AHORROS de Orihuela.

Con arreglo al artículo 64 de nuestros Estatutos, el que concede á todos los accionistas de gracia á nombrar cada diez un representante para la Junta General ordinaria que se ha de celebrar el tercer domingo de Enero de cada año y que se celebrará el 15 del actual, se les recuerda á todos que el viernes 13 á

La Vega del Segura

(DE NUESTRO CORRESPONSAL EN MADRID)

las 20, deberán reunirse en el salón de actos de la sociedad para nombrar dichos representantes.

EL DIRECTOR GERENTE.

Se ha publicado en la «Gaceta», de Madrid, un decreto convocando á oposiciones para cubrir doscientas plazas de aspirantes á telégrafos, que tendrán de sueldo 1'250 pesetas anuales.

El plazo que se marca para la presentación de documentos es de 45 días pudiendo solicitar todos los españoles mayores de 15 años y menores de 22.

Los programas son los aprobados anteriormente y que rigieron en la última convocatoria.

Esperamos de nuestra digna autoridad local atienda el ruego que en nuestro número de ayer sobre la conversión en urinario de el callejón que hay frente al teatro.

En nombre de la moral de la higiene y de los vecinos de susodicha calle suplicamos se nos atienda.

BOLETIN RELIGIOSO

Santos de mañana.—San Benito Abad.

Cultos.—En la Catedral y parroquias, misa mayor á la hora de costumbre.

VINO

De clase superior y el mejor que se vende en Orihuela; procedente del Hondon de los Frailes lo encontrará el público á 30 céntimos micheta, y á 4 pesetas el cántaro, en la Plaza de Abastos, tienda de Julio Trigueros.

BOLETIN DE «LA VEGA DEL SEGURA»

(18)

LOACES

Estudio biográfico-histórico, premiado en los juegos florales de Orihuela en 1900.

(Continuación)

re el Rey providencia para reparar estos desordenes y conservar la Universidad, en su mayor esplendor y lustre.

En vista de los dos memoriales que anteceden, el Rey D. Fernando VI, mandó por Real orden de 25 de Septiembre del mismo 1750, al Obispo de Orihuela, que dentro de los 15 días siguientes á su recibo, informase al Real Consejo, con toda claridad, lo que se le ofreciese y pareciese sobre el contenido, puntos y particulares, que contenían los memoriales que en la misma Real orden iban

De Cádiz Buscando la solución del conflicto.

Madrid,, (11 12 t.)

Los desórdenes que se han desarrollado en Cádiz con motivo de la creación de los nuevos arbitrios por el Ayuntamiento han hecho pensar á este el buscar la solución del conflicto.

Al efecto se proponen solicitar del gobierno la rebaja del cupo de consumos, creyéndose que lo conseguirán.

De Sevilla.—incendio en una iglesia.

Madrid 11. (12:30 t.)

Comunican de Sevilla que estándose celebrando en la iglesia del salvador el quinario de Pasión produciéndose un incendio.

El pánico que se apoderó de los fieles, fué indescriptible.

El altar mayor de dicha iglesia ha quedado destruido.

Las pérdidas son enormes.

Hay algunos contusos.

Iguorase el origen del siniestro.

Firma de Maura.—Estancia comentada.

Madrid 10, (1 t.)

El ministro de Marina Sr. Cobian ha puesto hoy á la firma de

insertos, proponiendo todos los medios y reglas que tuviese por conducentes al mejor gobierno de la Universidad, para lo que tendría presente los estatutos de la misma, las concordias que se enuncian, la Real visita del Obispo Crespí en 1643, y los demás documentos que necesitase así de la ciudad como de la Universidad, (á cuyo fin mandaba á una y otra se los facilitasen), para en vista del informe, proveer lo que conviniese.

En virtud de esta Real orden, el Obispo de Orihuela pidió á la ciudad y Universidad, los documentos que estimó procedentes informando con imparcialidad al Supremo Consejo, respecto á los particulares que se le interesaban.

Resultado de este informe, y de las actuaciones de dicho Supremo Consejo, fué la Real orden que Carlos III expidió en 5 de Octubre de 1764, en la que resolvía, que la Universidad se rigiese por los estatutos del Obispo Crespí y concordias celebradas, en todo aquello que no se opusiese á las disposiciones que

S. M. varios decretos sin importancia.

Ha sido objeto de muchos comentarios el que dichos ministros entrase á las nueve y media en la regia cámara y saliese á las doce.

Cierre de unas escuelas.—Mas desórdenes.

Madrid 10, (1,30 t.)

El gobierno de Chile ha decretado el cierre de las escuelas de los hermanos de la Doctrina Cristiana.

Tal medida ha producido general indignación.

Los encargados de cumplimentar las órdenes del Gobierno, han encontrado resistencia por parte del paisanaje.

Circulan rumores de haberse alterado el orden de algunas poblaciones con motivo de los nuevos impuestos.

Viaje del Principe.—Alarmanes rumores.

Madrid 11 (2, t.)

El veinte del presente mes saldrá para Paris el Principe viudo de Asturias, que como es sabido marcha á alemania á entregar al Kaiser Guillermo las insignias de General y coronel honorario del ejército español.

ordenaba en esta Real cedula, y que son las siguientes: Que á las oposiciones á cátedras asistiese el Sr. Obispo ó su provisor, los tres regidores más antiguos de la ciudad, el Rector de la Universidad y los examinadores de la facultad á que la cátedra perteneciese; elevando terna de los más dignos con sus expedientes, para que en vista de ellos, elija el Rey al que considere más acreedor. Que los ascensos de cátedras, no fuesen por oposición, sino por concurso entre los más dignos; y las vacantes que dejasen, fueran provistas tambien por concurso entre los que hubiesen sido sustitutos en la facultad de que se tratara. Que las oposiciones de las cátedras de Filosofía y Teología, dotadas por el Colegio de Predicadores, asistiera el Obispo, el rector, el canceller ó vice canceller, y los examinadores de la facultad respectiva, y que á pluralidad de votos, se diese la censura y se propusiera terna para que el Rey eligiese. Que fuese suprimida una de las cátedras de Instituta, y la

Con insistencia circulan rumores de que en Barcelona y Bilbao han ocurrido desordenes con motivo de los impuestos.

Por más de que he procurado informarme nada cierto á acerca de tales sucesos.

Tranquilidad en Cádiz.—Conflicto resuelto.

Madrid 11 (2:30 t.)

Las medidas adoptadas por las autoridades de Cádiz de solicitar del gobierno la rebaja del cupo de consumos han solicitado el grave conflicto latente en dicha población.

Los últimos telegramas que de allí se reciben, acusan la más perfecta normalidad.

De Valencia.—Dd Jerez.

Madrid 11, (3 t.)

El ministro de la Gobernación teme que en Valencia á pesar de que reina aparente tranquilidad, sobrevenga el paro general.

Los telegramas que se reciben de Jerez, acusan bastante anomalía, temiéndose que de un día á otro sobrevenga un grave conflicto.

MARTINEZ ALBACETE

Imprenta de Luis Zerón.

otra que restaba de nueva creación, se pagara de los propios del Ayuntamiento, no de las 500 libras de dotación antigua, para que no resultasen perjudicados los catedráticos. Que para cortar de una vez las disputas y disgustos que venían ocurriendo en los actos de la Universidad, se atendiera solo para la precedencia, á la antigüedad del grado y no á ningún otro caracter. Que en el turno para los grados de Bachiller y Maestro de Filosofía, entrasen todos los examinadores en bluviesen grado de maestro en Artes, el catedrático de Filosofía, y los catedráticos jubilados, así como los catedráticos religiosos del Colegio, aunque hubiesen concluido su clase, y los jubilados por el mismo aunque no estuviesen en actual ejercicio. Que los grados religiosos del Colegio, se sujetasen á los mismos estatutos á que lo estaban los seculares, y que pagasen las propinas correspondientes. Que para el cargo de Rector, pudiesen ser elegidos, las dignidades, canónigos, curas, y ca-

SECCION DE ANUNCIOS

LA VEGA DEL SEGURA

DEFENSOR DE LOS INTERESES MORALES Y MATERIALES DE LA REGION

SE PUBLICA TODOS LOS DIAS MENOS LOS FESTIVOS

PRECIOS DE SUSCRIPCION

En Orihuela, un mes, 1 peseta.—Fuera, un trimestre 3'50 id.—Anuncios y reclamos, según tarifa. (Los pagos son anticipados)

AVISO

En la imprenta donde se imprime este periódico, establecida en la calle de Hostales, número 1, se hacen toda clase de trabajos á precios económicos, con prontitud y esmero.

VINO

De clase superior y el mejor que se vende en Orihuela, procedente del Honorable los Príncipes de Asturias el dñe de 30 botellas, y a 4 pesetas el estanco, en la Plaza de Abades, tienda de Julio Trigueros.

LOAJAS

Estudio de la historia de las Loajas de Orihuela, por el Sr. D. Fernando VI. Madrid, 1896. (Continuación)

El ministro de Marina Sr. Doña ha pasado hoy á la firma de las leyes que hoy se han de promulgar.

En virtud de esta Real orden el Sr. D. Fernando VI. Madrid, 1896. (Continuación)

Hay algunas cosas que se han de hacer en Orihuela.

El Sr. D. Fernando VI. Madrid, 1896. (Continuación)

En Orihuela, un mes, 1 peseta.—Fuera, un trimestre 3'50 id.—Anuncios y reclamos, según tarifa.